Municipalidad de
Bella Vista

Ruta VI Km 45 - Bella Vista - Itapúa / Tels.: (0767) 240219/240391
bvistasur@contratacionesparaguay.gov.py

Capital de la Yer

RESOLUCION N° 763/2010

Bella Vista, 07 de Julio de 2.010.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA POR CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS A FAVOR DE LA FIRMA "MELG".

VISTO: La conformidad de la Intendencia al dictamen elevado a la misma recomendando la adjudicación por contratación directa, y

CONSIDERANDO: La necesidad de contar con dichos bienes y que la Intendencia Municipal ha expresado su conformidad con la adjudicación de la contratación directa para la adquisición de Equipos Informáticos, a la firma citada más arriba, considerando que la misma reúne las condiciones exigidas por la Ley 2.051/03 y su decreto reglamentario.-

POR TANTO LA INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA, ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E:

Art. 1.ADJUDICAR a favor de la firma **"MELG"** para la Adquisición de Equipos Informáticos específicamente los siguientes equipos: a) Tres (3) computadoras con teclado, mouse y parlante, b) Cuatro (4) monitores LCD de 17", c) Dos (2) Impresoras matriciales EPSON LX 300; d) Una (1) impresora láser HP P2035; e) Una (1) impresora color HP D1660; f) Tres (3) UPS de 500 KWA 20 minutos. **El monto total adjudicado asciende a la suma de Guaranies doce millones trescientos veinte y cinco mil (Gs. 12.325.000)**, firmando al efecto un contrato por dicho monto, conforme al Dictamen N° 21-2010 de fecha 06 de Julio de 2.010, emitido por la Unidad Operativa de Contrataciones y refrendado por la Intendencia Municipal.-

Art. 2. COMUNICAR a quienes corresponda.-

Cynthia Schöller
Secretaria Municipal

Digno Müller
Intendente Municipal

Created with nitroPDF professional
download the free trial online at nitropdf.com/professional